ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA PATRICIA GOMEZ AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.500.399	CONTRATO No.	1387-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el periodo contractual se promueve acercamientos a los integrantes FARC a través del dialogo humanizante, donde se realizan acciones de atención inicial en Reincorporación temprana (afiliación y verificación de la vinculación en salud y pensiones); seguimiento a gestión de 13 libretas militares (60-08244, 60-08253, 50-00123, 60-11294, 60-06905, 60-06271, 2145-07, 60-11283, 60-01968, 60-01992, 60-02462, 60-11282, 0208-09) y atención en familia requeridas por los IF, a la fecha se logra directrices para codificación de actividades en SIR, lográndose en un 90% atención con registros en SIR, en temas como Formación para el Trabajo, familia y jurídica, se recibe instructivos para atención con personal IF vinculados a la UNP, en espera de acciones y metodologías a desarrollar con la demás población, por parte del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), con las personas excombatientes. □ Durante el mes de Septiembre, se dio continuidad a la socializacion de requisitos para la gestión de proyectos individuales.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	□ En espera de lineamientos por parte del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), para el desarrollo de actividades psicosociales (colectivas o individuales) con las personas excombatientes, familia y comunidad.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	□ 04/09/2018: Se realizó llamada a la Registraduría nacional, lográndose contacto con la profesional de Reincorporados "Andrea Catalina Sogamoso", para solicitud información trámite cedula del IF (60-11261). □ 04/09/2018: Se envió solicitud para la secretaria de educación "validación de competencias en primaria" de un IF (60-04628), a la profesional encargada, lográndose la gestión con la Secretaria de Educación Departamental. □ 04/09/2018: Se realizó envío de solicitud de traslado de IPS a través de correo electrónico a Poblacion Especial, de dos IF (60-05112, 60-04628), lográndose respuesta a la solicitud. □ 04/09/2018: Se realizó solicitud de ingreso de un IF (60-04628), al GT Santander, al asistente de atención, lográndose la asignación. □ 04, 10/09/2018: Se realizó solicitud de contacto al IF (60-07938), quien se encuentra radicado en el Municipio de Boyacá, no se logra a la fecha traslado del IF. □ 10/09/2018: Se realizó postulación de tres IF (60-11267, 60-06271, 60-06897), para proyectos productivos. □ 10, 12/09/2018: Se realizó solicitud de asignación de un IF (60-07938), al GT ARN Boyacá, lográndose la asignación a su lugar de residencia actual. □ 19/09/2018: Se realizó solicitud de ingreso de una IF (60-00254) después de 5:00 p.m. lográndose el ingreso y la atención. □ 19/09/2018: Se realizó solicitud de verificación al enlace de Reincorporación de nivel central de un No Pago de un IF (60-11306), lográndose respuesta al mismo. □ 19/09/2018: Se emitió correo de solicitud de verificación estado judicial de un IF (60-11306), al asesor jurídico, alerta emitida por nivel central. □ 19/09/2018: Se envió solicitud de verificación de estado de trámite de libreta militar de un IF (60-05093) □ 26/09/2018: Se realizó solicitud de certificados de máximo nivel a "Educativas Epams Giron" de dos IF (60-06901, 60-07938) □ 26/09/2018: Se envió derecho de petición de un Reincorporado (60-10471), para su revisión y orientación por parte de los asesores jurídicos. □ 27/09/2018: Se envió solicitud de autorización para validación de competencias en quinto primaria de un Reincorporado (60-05093), a la profesional de apoyo para dicha gestión.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	□ 03/09/2018: Se realizó envío de correo electrónico a la profesional del SENA Barrancabermeja, quien impartirá formación en Polinización Asistida en el Municipio de Sabana de Torres, lográndose respuesta por parte de la instructora y contacto con el profesional de la zona. □ 04/09/2018: Se dio respuesta al correo de Next Services y la profesional de corresponsabilidad de Bucaramanga, frente al tema de avances de contratación de familiares de IF, los cuales no lograron vinculación por falta de compromiso de las aspirantes. □ 04, 06/09/2018: Se remitió al profesional Jorge Aguilera Diaz, caso de cedulación de la IF (60-11261), el cual por dirección de la Registraduría civil de Bogotá, se remitió al enlace de ARN, a la fecha no se recibe respuesta a la solicitud. □ 07/09/2018: Se realizó acompañamiento taller de cooperativismo, liderado por confecoop – Organizaciones Solidarias, se logró la participación de 23 IF. □ 10/09/2018: Se realizó acompañamiento, socialización oferta institucional casa de justicia – Floridablanca, lográndose la participación de un familiar y dos IF (60-06897, 60-05093) □ 10/09/2018: Se dio respuesta al correo de inscritos SENA, emitido por la asesora de ruta regular, donde se informa de un solo vinculado de Reincorporación en oferta técnica. □ 13/09/2018: Se realizó envío de 16 postulados al curso de "Practicas de Alimentación para Pollos de Engorde" al instructor SENA para matriculas en la plataforma, (9 IF, 4 Familiares, 3 Comunidad) □ 17/09/2018: Se realizó solicitud al enlace SENA Regional Santander de las personas inscritas en la oferta del mes de agosto, lográndose claridad en la solicitud. □ 17/09/2018: Se realizó envío de informe de siete (7) asistentes a las consultorías de la UDES el día 15 de septiembre, al equipo de Reincorporación y solicitud de postulación para el siguiente grupo. □ 17, 18/09/2018: Se realizó envío de solicitud de certificación de un IF (60-11271) a la instructora SENA de Emprendimiento, lográndose respuesta satisfactoria a la solicitud. □ 19/09/2018: Se realizó Seguimiento al primer taller de "Prácticas de Alimentación para Pollos de Engorde" llevado a cabo por el SENA, Acta No. 001155

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA PATRICIA GOMEZ AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.500.399	**CONTRATO No.**	1387-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	☐ Durante el periodo contractual, se propendió por mantener la comunicación y atención permanente con la población asignada, que a la fecha son 42 IF, en la que se logró verificar la vinculación a salud, vinculación a pensiones, seguimiento de documentación para libretas militares de 42 IF asignados, se logró dar Inicio a las consultorías para planes de negocios con la UDES, de cuatro formaciones complementarias concertadas para llevarlas a cabo durante el año 2018 (Emprendimiento, Ideas de Negocios, Educación Financiera y Economía Solidaria) ☐ 19/09/2018: Se realizó informe de asistencia al primer taller de "Prácticas de Alimentación para Pollos de Engorde" llevado a cabo por el SENA, lográndose la participación de 6 IF, 3 familiares y 3 de Comunidad, para un total de 12 personas.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	☐ 12/09/2018: Se realizó acompañamiento a reunión con el rector de las Unidades Tecnológicas de Santander Omar Lenquerke, lográndose socializar el objeto de atención de la ARN y conocer por parte de la UTS la oferta institucional. Acta No.001133 ☐ 18, 19/09/2018: Se realizó expensa al Municipio de Betulia, visita institucional para indagación oferta para dos IF radicados en zonas rurales del Municipio, lográndose información de la oferta. Acta No. 001153. Se emite correo institucional con prioridades en la oferta institucional.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	☐ 7/09/2018: Se participó en actividad de "Cine Social" en el marco de la Semana por la Paz, con la poblacion del proyecto comunitario "Raíces" ☐ 13/09/2018: Se realizó orden de servicio y relación de eventos para el festival Gastronómico, a llevarse a acabo en el mes de Octubre, se envió a la asesora de ruta regular y al equipo para su revisión y ajuste. ☐ 13/09/2018: Se envió Informe del Gestor de Paz (60-06247) al correo contacto@presidencia.gov.co, de la OACP correspondiente al mes de Agosto del 2018. ☐ 13/09/2018: Se dio respuesta al correo de la subdirección Territorial/Dirección Programática, de solicitud estrategia Escuela Taller, para el Municipio de Barichara, donde no contamos con poblacion IF. ☐ 18/09/2018: Se da respuesta a solicitud de respuesta a preguntas de Reincorporación Comunitaria y enviado a Kevin Ramirez y Mariana Marin.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	☐ 04, 12, 17, 19/09/2018: Se realizó cargue en SIR de cuatro (4) Asistencias código UBI de los IF (60-10471, 60-06944, 60-11278, 60-10475); 16 asistencias de código SAL, 3 asistencia del código CIU, 1 asistencia del código EDU, 6 asistencias del código FOR, 9 asistencias del código PRO, 1 Asistencia del Código FAM ☐ 04/09/2018: Se realizó solicitud de eliminación de asistencias de cuatro (4) IF (60-10471, 60-06944, 60-11278, 60-10475), lográndose el cargue correcto de inasistencias. ☐ 08, 09, 10, 12, 17/09/2018: Se realizó cargue de 12 líneas base (60-11285, 60-11257, 60-06944, 60-06905, 60-11288, 60-07796, 60-02523, 60-10475, 60-00254, 60-11268, 60-01974, 50-00123) ☐ 12/09/2018: Se hace registro en el módulo de actor externo, acta No. 001133, de la Institución Unidades Tecnológicas de Santander. ☐ 25/09/2018: Se envió solicitud de eliminación curso de "Cría y Levante de pollos de Engorde con la implementación de Maíz y Forrajes" a la profesional Monica Morantes, el cual fue solicitado pero no se requirió.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	☐ 10/09/2018: Se realizó entrega de 14 folios a gestión documental, lográndose dar cumplimiento en las fechas requeridas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA PATRICIA GOMEZ AYALA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.500.399 — **CONTRATO No.** 1387-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	☐ 03,04/09/2018: Se realizó envió de matriz de corresponsabilidad al equipo de Reincorporación para revisión y construcción matriz en equipo, enviado al coordinador del GT Santander y a la profesional de corresponsabilidad nivel central. ☐ 03/09/2018: Se realizó programación y solicitud de expensa para la segunda quincena de Septiembre a la gestora operativa. ☐ 03, 04/09/2018: Se realizó envió de planillas de jornada de salud del 1 de septiembre y recibido a satisfacción a la asesora de corresponsabilidad para legalización de refrigerios con el operador logistico de la Gobernación de Santander. ☐ 04/09/2018: Se compartió base de actividades en salud ETCR y GT, se elaboró informe en equipo y se hace envío al coordinador del GT Santander. ☐ 04, 5, 12, 19, 26/09/2018: Se realizó informe semanal y envío al profesional encargado de enviar a implementación. ☐ 04/09/2018: Se envió correo con inquietudes sobre el desembolso de proyectos productivos al profesional Freddy Cala, quien apoyará la formulación de los mismos y quien asistió al encuentro de capacitación. ☐ 04/09/2018: Se envió formato para consolidación de postulados al curso de cooperativismo. ☐ 06, 07, 12/09/2018: Se elaboró carta de solicitud préstamo espacio a la UNAD, se remitió al asistente de atención para generar documento por SIGOB, se lleva el original a la institución, asimismo correo electrónico, lográndose respuesta a la solicitud, la cual fue negativa. ☐ 10, 13/09/2018: Se envió base de convocatorias SENA y formato plan de acción Reincorporación, al equipo para revisión de convocados. ☐ 12/09/2018: Se hace informe de evaluación plan de acción tercer trimestre SENA y envío a la profesional que consolida la información y a la asesora de ruta. ☐ 13/09/2018: Se realizó envío de caracterización consolidada al equipo, para su revisión y actualización. ☐ 13, 17/09/2018: Se realizó envio de evidencia cargue actor Externo SENA Acta No.000974 a la profesional de corresponsabilidad y coordinador del GT Santander. ☐ 17/09/2018: Se elaboró informe del estado de cargue de 38 lineas bases, y dificultades de cargue de dos lineas que se logran cargar finalmente y una linea base pendiente por no ubicación del IF. ☐ 17/09/2018: Se comparte con el asistente de atención lineamientos de fidelización de ubicación de IF en SIR. ☐ 19/09/2018: Se realizó envío al profesional de Jurídica, solicitud de apoyo en verificación de estado actual con INPEC o en su defecto demás entidades judiciales que emitan alertas de captura. ☐ 20/09/2018: Se realizó revisión de informes de la JEP, enviado por Mauricio Ponce y respuesta de revisión al coordinador del GT Santander. ☐ 21/09/2018: Se realizó envío de antecedentes de 14 personas Reincorporadas que evidencian dichas novedades y enviado al equipo de Reincorporación para su revisión y anexo de los asignados a cada uno de ellos, para consolidación y envío a la JEP. ☐ 21/09/2018: Se envió informe de IF participantes en la jornada de salud organizada el 1 de septiembre en apoyo con actores externos. ☐ 26/09/2018: Se realizó informe de Discapacidad, consolidado y enviado al equipo de Reincorporación para su verificación y envió al coordinador del GT Santander. ☐ 27/09/2018: Se participó en reunión de revisión y evolución del tercer trimestre del plan de acción del SENA – ARN, lográndose la articulación y cumplimiento de las acciones planeadas.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	☐ 10/09/2018: Se realizó solicitud de certificación contrato vigencia actual a certificación contratos. ☐ 12/09/2018: Se compartió información de requisitos de Curso de Alturas a un profesional reintegrador. ☐ 17, 19/09/2018: Se realizó módulo de Entrenamiento y Reentrenamiento del curso de Acompañamiento Psicosocial, lográndose realizar las evaluaciones y foros propuestos en el curso. ☐ 19, 27/09/2018: Se realiza legalización de la expensa con RP 1181918 del 18 y 26 de Septiembre y entregado a la gestora operativa. ☐ 27/09/2018: Se participó en un espacio de capacitación con el personal que ingreso a la ARN, para inducción en temas de Reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Dentro de la Vigencia del Presente Informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales, y los items 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales, de manera efectiva durante al presente vigencia del contrato.

OLGA PATRICIA GOMEZ AYALA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 28/09/2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"